

la suma de 544.500 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las 450 acciones hasta la cifra de 1.210 pesetas con la finalidad de condonar los dividendos pasivos pendientes de desembolso de las acciones a razón de 13.000 pesetas por cada acción y asimismo con la finalidad de devolución de aportaciones a razón de 8.790 pesetas por cada acción.

Asimismo se acuerda el cambio de domicilio social desde avenida Constitución, número 24, 4.º, a Pentasa II, nave 12, de Burgos, código postal 09007.

Burgos, 10 de septiembre de 2001.—El Administrador solidario, Vicente Maeso Hortiguella.—47.043.

COARPRO 2000, COMPAÑÍA DE ARRENDAMIENTOS Y PROMOCIONES, S. A.

(En liquidación)

En la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 28 de junio de 2001, se aprobó el siguiente Balance definitivo de liquidación de la sociedad:

	Pesetas
Activo:	
Inversiones financieras	20.000
Hacienda Pública, deudora	68.832
Cuenta corriente con socios	38.569.779
Tesorería	36.793
Total Activo	38.695.404
Pasivo:	
Capital	30.800.000
Reservas	4.575.431
Pérdidas y ganancias	3.319.973
Total Pasivo	38.695.404

Vall de Uxó, 13 de agosto de 2001.—El Liquidador.—47.007.

CONSTRUCCIONES HUTOSAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión de 6 de julio de 2001, se convoca a los socios a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social (calle Mezo, 20, 9.º, Astrabudua-Erandio), el día 24 de octubre de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad.

Segundo.—En su caso, nombramiento de Liquidador y atribución de facultades especiales al mismo, modificando, si necesario fuere, el artículo 37 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas del Consejo de Administración, con el informe sobre la misma, y a solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Erandio, 23 de julio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—46.987.

DEHESA OBRAS CIVILES Y MEDIOAMBIENTALES, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, calle

Pintor Juan Gris, número 5, de Madrid, en primera convocatoria, el día 8 de octubre, a las doce horas, o el 9 de octubre de 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social.

Segundo.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales de la compañía, referentes al capital social.

Tercero.—Revocación de nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, el texto íntegro de la modificación de los Estatutos sociales propuesta y del informe justificativo de la misma.

Madrid, 19 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Gutiérrez Mondedeu.—47.727.

DEINCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Deinca, Sociedad Anónima», celebrada el día 10 de septiembre de 2001, en Madrid, en el domicilio social, avenida de América, número 9 A (intercambiador de transportes), se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, con el siguiente Balance final de liquidación.

	Pesetas
Activo:	
Deudores	8.772.351
Tesorería	1.355.607
Total Activo	10.127.958
Pasivo:	
Capital social	70.000.000
Reserva legal	14.000.000
Resultados ejercicios anteriores	-73.895.591
Pérdidas y ganancias	-24.350
Acreedores a corto plazo	47.899
Total Pasivo	10.127.958

Madrid, 13 de septiembre de 2001.—El Liquidador único, Agustín Batuecas Torrego.—47.700.

DISA CORPORACIÓN PETROLÍFERA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Álvaro Rodríguez López, sin número, en Santa Cruz de Tenerife, el día 17 de octubre de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, de no reunir quórum, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del beneficio obtenido en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2001 y dotación, en su caso, de la reserva para inversiones en Canarias, a los efectos de la determinación del pago fraccionado por el Impuesto sobre Sociedades para el citado periodo.

Segundo.—Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios Interventores para dicho fin.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—47.673.

EDICONSA HISPÁNICA, S. L.

(Sociedad absorbente)

6 H LOCALES, S. L.

(Sociedad absorbidas)

Las Juntas generales de las dos sociedades participantes en el proceso de fusión, celebradas el 29 de junio de 2001, acordaron por unanimidad la fusión total y extinción de la compañía absorbida, «6 H Locales, Sociedad Limitada», pasando la totalidad de su patrimonio a integrarse en la compañía absorbente, «Ediconsas Hispánica, Sociedad Limitada».

Dicha fusión se acordó en los términos del proyecto de fusión redactado por todos los Administradores de las compañías fusionadas y depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Toledo.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, en su remisión a los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente:

a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión en los respectivos domicilios de las sociedades fusionadas.

b) El derecho de oposición que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de julio de 2001.—El Consejo de Administración de «Ediconsas Hispánica, Sociedad Limitada».—El Consejo de Administración de «6 H Locales, Sociedad Limitada».—46.848.

y 3.ª 21-9-2001

ES SESTADORS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social, calle Asunción, sin número, Porto Colom (Mallorca), el próximo día 10 de octubre de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador único.

Segundo.—Cambio de acciones nominativas en acciones al portador.

Tercero.—Modificación de los artículos 9.º y 10.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, a tenor de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Porto-Colom, 10 de septiembre de 2001.—El Administrador.—47.683.